

18 ABR



92848

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de **PARMANET**, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Calaf, 24, por "DISPOSITIVO VERTEDOR PARA BOTELLAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo vertedor para botellas, destinado a facilitar la extracción o salida de los líquidos contenidos en las mismas, sin necesidad de destaparlas.

5. Sabido es que, en muchos casos resulta interesante el consumo del contenido de una botella, por ejemplo en el caso de vinos espumosos, bebidas carbónicas o gaseosas, aguas minerales y similares, en cantidades pequeñas y de tiempo en tiempo. Ello obliga siempre al destapado y tapado repetidos de dichas botellas, lo que indefectiblemente
- 10.

18 ABR.



92848

lleva a una pérdida de las condiciones que de origen presentan aquéllas bebidas, por pérdida del gas contenido en las mismas y consiguientemente de su aroma, debiendo desecharse las últimas fracciones que no gozan ya de las cualidades genuinas de las bebidas envasadas.

5.

Al resolver este problema tiende el vertedor objeto de la invención, el cual permite un consumo periódico de la bebida contenida en una botella, sin que se produzca por ello merma de sus cualidades específicas y siempre en las bebidas condiciones de higiene.

10.

El dispositivo vertedor en cuestión consiste esencialmente en un tubo de diámetro reducido, a uno de cuyos extremos queda acoplada una capita, mientras que el extremo opuesto, está unido a punta roscada, con paso de rosca ancho, destinada a hincarse e introducirse a través del propio tapón que cierra la botella, a modo de sacacorchos e introducirse en el interior de la misma, quedando previstos por delante de la punta citada, a distancia conveniente del extremo portador de la espita, una serie de orificios que atraviesan el cuerpo del tubo y ponen en comunicación su interior con el exterior del mismo.

15.

20.

De esta forma, podrá taladrarse el tapón del cierre sin necesidad de extraerlo y dar paso al líquido contenido en la botella a través del tubo indicado, el cual saldrá a voluntad por la espita de que va provisto dicho tubo, en la cantidad deseada y sin merma de las condiciones que pueda presentar el líquido envasado.

25.

18 ABR.



92848

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo vertedor de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1, muestra una vista en perspectiva del vertedor, la figura 2 corresponde a un detalle en sección longitudinal del mismo; y la figura 3 muestra aplicado a un botella, en la posición de trabajo.

15. El indicado vertedor está constituido en esencia por un tubo de diámetro reducido -1-, y de longitud determinada, el cual presenta acoplada en su extremo anterior una espita -2-, accionable por la llave -3-, mientras que en el extremo opuesto termina en una punta roscada -4-, con el paso de rosca ancho, a modo de sacacorchos, por el cual se hincará en el tapón -5- de la botella -6-, atravesándolo y penetrando en su interior, hasta alcanzar al líquido -7- contenido en la misma.

20. Para la salida de éste, se han previsto en el cuerpo del tubo -1- una serie de orificios -8-.

25. Como se comprende, dichos orificios podrán estar situados a una altura prefijada, ya sea para la extracción de líquidos que tengan más o menos presión (vinos espumosos, bebidas carbónicas o gaseosas, etc.), como es el caso representado en las figuras, o bien para líquidos normalmente envasados sin presión, en cuyo ca-



92848

se los orificios deberán estar colocados en las proximidades de la espita -5-, para posibilitar el agotamiento del líquido contenido en las botellas.

5. Gracias a la espita -2-3-, podrá siempre dejarse convenientemente cerrada la botella, sin que se pierdan los gases contenidos en el líquido, su aroma o demás condiciones que presenta en el momento del envasado y que sería inevitable perder con el tapado y destapado de la botella en forma continua.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del conjunto del vertedor, aplicaciones del mismo y, en general todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo vertedor para botellas, que consiste esencialmente en un tubo de diámetro reducido, a uno de cuyos extremos queda acoplada una espita, mientras que el otro está unido a una punta roscada, con paso de rosca ancho, presentando aquel tubo, una serie de orificios que ponen en comunicación su interior con el exterior.

20.



92848

2. Dispositivo vertedor para botellas.

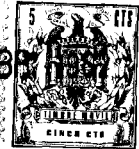
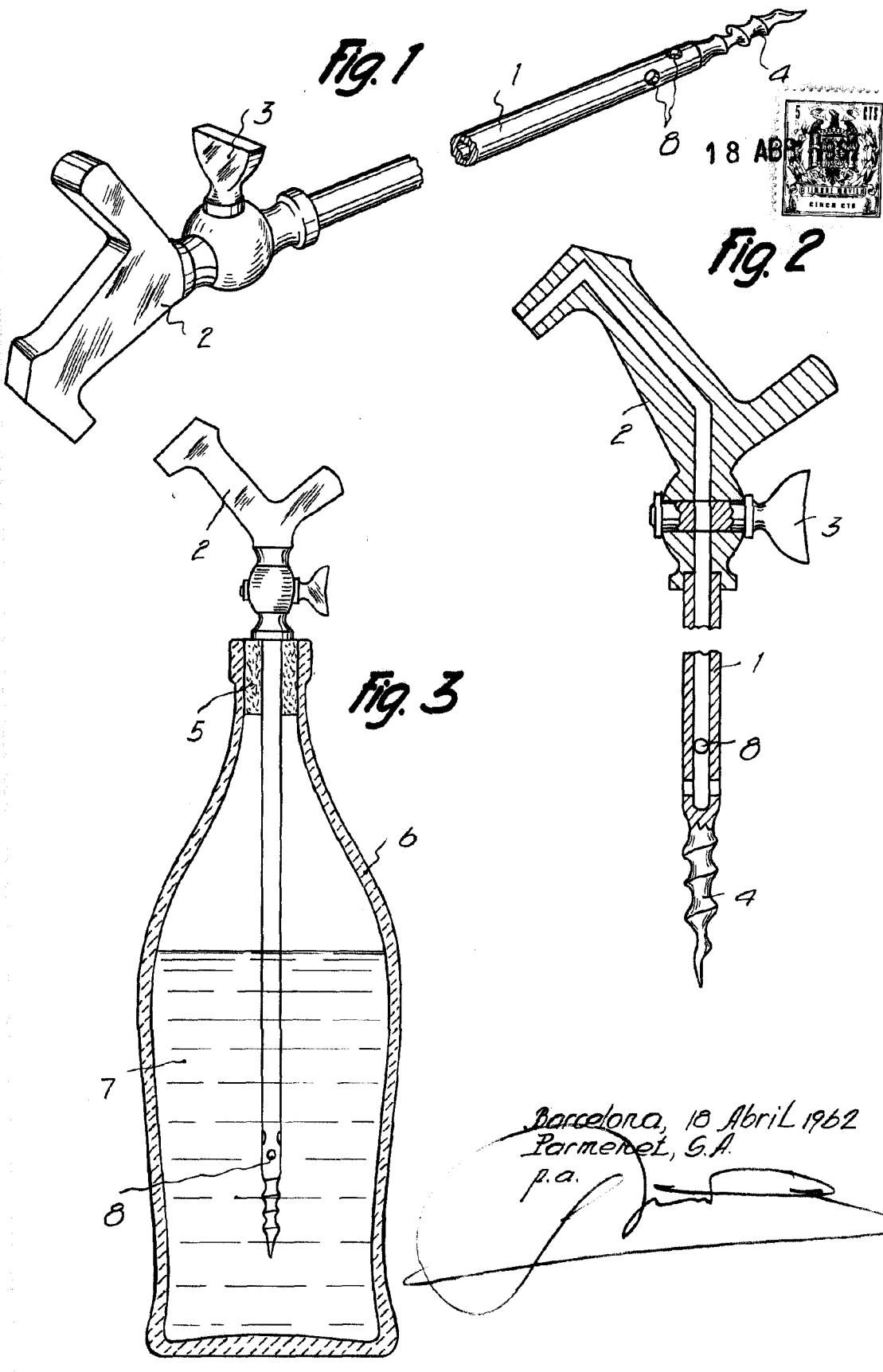
La presente memoria descriptiva, consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de abril de 1962.

PERMANET, S. A.

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'p.a.' text.



8996

Barcelona, 18 Abril 1962
 Parmenet, G.A.
 p.a.

A handwritten signature in black ink.